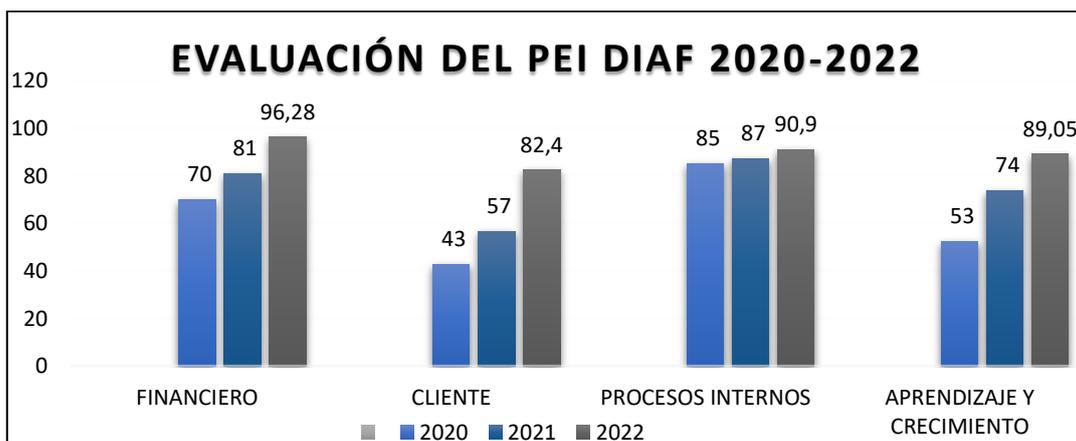




INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO 2022

Planificación Estratégica

La evaluación del cumplimiento del Plan estratégico de la DIAF 2018-2022 arrojó los siguientes resultados:



1) Perspectiva Financiera Objetivo 1:

Crear una sólida base financiera aprovechando las oportunidades de mercado y creando una estructura de costos que nos permita conocer, mantener y mejorar la rentabilidad.

Actualmente el Objetivo 1 refleja un cumplimiento del 96,28%, en el 2022 la DIAF logró subir más de 15 puntos porcentuales en el cumplimiento, sustentado en la implementación de normativa que favorece el desarrollo financiero de la entidad como son: la Regulación interna de precios, Instructivo interno de Análisis Económico de Rentabilidad de Proyectos Aeronáuticos y la integración del módulo de inventarios de la OMA con el nuevo sistema contable FENIX.

2) Perspectiva del Cliente Objetivo 2:

Ofrecer un servicio de mantenimiento que supere las expectativas del cliente.



Actualmente nos encontramos en un 82.4%, este nivel de cumplimiento se sustenta en la elaboración, aprobación y puesta en vigencia del Manual de Imagen Corporativa de la DIAF, Campaña Comunicacional, Plan de Difusión en Medios, evaluaciones cliente interno y el nivel de satisfacción del cliente externo, entre otros aspectos.

3) Perspectiva de procesos internos Objetivo 3:

Llegar a entregar los servicios dentro de los tiempos comprometidos, mejorando los procesos y optimizando los costos.

Este objetivo se encuentra en un 90.9%; en el 2022 se generó el Manual de Tecnologías de la información, Plan de contingencia de tecnologías de la información y actualizó la Regulación nro. P-LG-001 para la calificación y evaluación de proveedores del exterior para DIAF.

4) Perspectiva de aprendizaje y crecimiento Objetivo 4:

Desarrollar colaboradores competentes, motivados y tecnológicamente preparados.

Este objetivo se encuentra en un 89.09% considerando que se realizó el Estudio actuarial de beneficios a empleados, registrando las provisiones para la jubilación del personal dependiente de la DIAF. Además, se han implementado capacitaciones de ámbito general y técnicas en toda la organización.

La política de comunicación da buenos resultados ya que el talento humano es informado de manera periódica la evolución de las operaciones de la Entidad.

La celebración del XXX aniversario y reconocimiento recibido de las autoridades de Cotopaxi y Latacunga por el aporte de la DIAF a esa región; y, el otorgado por parte de la DIAF al personal por tiempo de servicios, aportó significativamente al crecimiento del capital humano e identificación del mismos con la DIAF.

Sylvia Lizano Tipantuña
JEFE DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA